

RESOLUCION N°

568 /76.-

EXP. N° 428/76.- DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIONES.-

Buenos Aires, 29 de julio de 1976.-

En atención a lo solicitado en estas actuaciones y a lo dispuesto en la Acordada N° 14/76, autorízase a la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial de la Capital Federal, a designar con carácter de excepción, como interino, a un Auxiliar Superior de Cóptica (Secretaria Privado) en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23 -en reemplazo del Dr. Jorge Oscar Moreno-, a cuyo fin se considerará la propuesta del titular de dicho juzgado.-

Regístrese, hájase saber y archívese.-

ADOLFO R. GASIELLI

FEDERICO VIDELA ESCALADA

RE: COPIA.

JORGE ARTURO PERO
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACION